

<b>PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES 2020</b>	
<b>Resultado del ejercicio (después de impuestos)</b>	<b>167.860,35€</b>
- Fondo de Reserva Obligatorio	84.794,32€
- Fondo de Educación y Promoción de Cooperativas	10.582,30€
<b>Resultados de libre disposición</b> Propuesta del Consejo Rector: Fondo de Atención Social (Centre de Día, Servicios de Atención a Domicilio...)	<b>72.483,73€</b>